# "TRANSPORTES ECOTRANS C. A.



Resolución No 95.1.1.1..0307 del 95 -01 - 30 García Moreno 3 -76 y Rocafuerte Telf: 640948 Ibarra - Ecuador

### ACTA Nro. 8

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES ECOTRANS C.A. CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DEL 2.020

En la ciudad de Ibarra, el día 19 de junio del 2.020, en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Arsenio Torres 2-84 y Jaime Roldós Aguilera a las 16:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía: **TRANSPORTES ECOTRANS C.A.**, por sus propios y personales derechos.

Lista de asistentes a Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía TRANSPORTES ECOTRANS C.A., celebrada el 19 de junio del 2.020:

Cedula	Nombres del Accionista	Acción	L L	%
1002284139	ARTEAGA CHARFUELAN BERTHA ESPERANZA	1.00	32.00	4%
	CEVALLOS ANDRADE WILSON EFREN	1.00	32.00	4%
	ERAZO CRUZ ANA LUCIA	1.00	32.00	4%
1000868933	ESPINOZA SARZOSA HERMEZ MARCELO	1.00	32.00	4%
	FLORES VALDIVIEZO LUIS ADAN	1.00	32.00	4%
	FLORES VALDIVIEZO MARCO EDMUNDO	1.00	32.00	4%
	HINOJOSA NAVARRETE ALEX ISRAEL	1.00	32.00	4%
0401699764	IMBAQUINGO REVELO MANUEL VLADIMIR	1.00	32.00	4%
	JARA PERGUACHI NANCY ISABEL	1.00	32.00	4%
	JURADO VELASQUEZ SHEYLA MARCELA	1.00	32.00	4%
	MAYANQUER ERAZO MARITZA ELIZABETH	1.00	32.00	4%
	MINA CARRERA JUAN GILBERTO	1,00	32,00	4%
1001449584	NAJERA ANDRADE WASHINGTON GIOVANY	1.00	32.00	4%
	NAVARRETE PAZOS CECILIA GUADALUPE	1.00	32.00	4%
	NAVARRETE POZO MARIA CRISTINA	1.00	32.00	4%
	PONCE ANANGONO CARLA NATHALYACARLA NATHAI	1.00	32.00	4%
	RAMOS CHINGUAD ESTEFANIA CRISTINA	1.00	32.00	4%
	ROMO ROMERO ALVARO LUIS	1.00	32.00	4%
	ROMO ROMERO LEDY ASUCENA	1.00	32.00	4%
	ROSERO REYES VERONICA ELENA	1.00	32.00	4%
	RUBIO LALAMA CESAR OSWALDO	1.00	32.00	4%
	VILLALBA MENESES GANDHI FERNANDO	1.00	32.00	4%
	VILLARREAL GORDON MARIA GABRIELA	1.00	32.00	4%
165000	Total Capital que asistio:	23	736	92%

La reunión preside la Srta. Jurado Marcela y actúa como Secretaria la Sra. Anita Acosta.

Los Accionistas presentes representan el 92% del Capital Social de la Compañía; en tal virtud, y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

La Srta. Presidenta solicita a Secretaría de lectura, al siguiente orden del día:

# "TRANSPORTES ECOTRANS C. A."



Resolución No 95.1.1.1..0307 del 95-01-30 García Moreno 3-76 y Rocafuerte Telfi 640948 Ibarra - Ecuador

- 1. Verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario.
- Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.019;
- Conocer y aprobar la información financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2.019, compuesta por:
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros
- 6. Conocer y resolver el destino del excedente del ejercicio económico del año 2.019.

La totalidad de los Accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por la señora Secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria, queda aprobada por unanimidad. La Srta. Presidenta declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

La Srta. Presidenta solicita a Secretaría, proceda a la constatación del quórum. Se procede a la constatación, verificando que se encuentra el 92% del capital suscrito. El orden del día es aprobado por todos los Accionistas.

La Srta. Presidenta pone a consideración de los Accionistas presentes el tercer punto del orden del día a tratarse, mismo que corresponde al conocimiento del Informe del Comisario. El cual es puesto a conocimiento de los Accionistas. Terminada su lectura y luego de aclarar las inquietudes, es aprobado por unanimidad de los señores Accionistas.

La Srta. Presidenta pone a consideración de los Accionistas presentes el cuarto punto del orden del día a tratarse, Gerencia; toma la palabra la Gerente General de la Compañía Sra. Anita Acosta, quién da lectura al informe presentado sobre las actividades de la Compañía y la gestión de la Administración, en el ejercicio económico 2.019, así como las metas y objetivos propuestos para el año 2.020.

Terminada la lectura del Informe y luego de atender a las inquietudes de los señores Accionistas, el Informe es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas concurrentes.

Inmediatamente se da paso al quinto punto del orden del día que es conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.019; la Srta. Presidenta pone a consideración de la Junta General, el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los Estados Financieros. La Junta General, luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores Accionistas, se aprueba por unanimidad la información financiera: estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.019.

## "TRANSPORTES ECOTRANS C. A."



Resolución No 95.1.1.1..0307 del 95 -01 - 30 Garda Moreno 3 -76 y Rocafuerte Telfi 640948 Ibarra - Ecuador

La Srta. Presidenta pone a consideración de los Accionistas el sexto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta General, pronunciarse sobre la propuesta de la Sra. Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2.019, propuesta que se concreta en los siguientes términos. Que los excedentes obtenidos en el año 2.019, permanezcan en los libros contables de la Compañía, dentro de la cuenta "Resultados Acumulados".

No habiendo otro asunto que tratar, la Srta Presidenta concede un receso para la redacción y elaboración de la presente Acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura la misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los accionistas, quienes para constancia firman en unidad de Acto.

La presente Junta concluye a las 18:00 horas del mismo día.

Jurado Velásquez Shevia Marcela

Acosta Rivera Anita Del Rosario
SECRETARIA

#### CERTIFICACIÓN:

Yo, Anita del Rosario Acosta Rivera, Gerente y Secretaria de "TRANSPORTES ECOTRANS C.A.", **CERTIFICO**: Que el acta de la Junta General Ordinaria del 19 de junio del 2020 es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía. Firmo dando fiel testimonio de lo ante dicho.

Sra. Anita del Rosario Acosta A SECRETARIA